



MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE DE COLINAS

FUNDADA EN EL AÑO DE 1811
DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, HONDURAS, C.A.
Tels.: 2657-0029, 2657-0169 • Fax: 2657-0170 • R.T.N. 16069004506316
muni_sjcolinas@yahoo.com

CERTIFICACION

La Infrascrita Secretaría Municipal de San José de Colinas, Depto. de Santa Bárbara, CERTIFICA: Que en un Libro de Actas que se encuentra en un archivo a mi cargo correspondiente a los años 2019 en adelante, se encuentra lo que literalmente dice: **ACTA NUMERO TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE (387)**.- Sesión ordinaria celebrada por la Corporación Municipal de San José de Colinas, Depto. de Santa Bárbara, el día Viernes Trece de Septiembre del año dos mil Diecinueve, siendo las cinco de la tarde en el Salón de Sesiones de la Municipalidad. La presidió el señor Alcalde Municipal Amable de Jesús Hernández, con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Evelyn Lastenia Fernández, de los regidores: 2º Luis Ramón Perdomo Perdomo, 3º Bernardo Martínez Mejía, 4º Waldina Rodríguez Fernández, 6º Salvador Paz Fernández, 7º Renán Perdomo, 8º Lesly Carolina Leiva Ríos, Comisionado Municipal José Arnaldo Caballero Caballero ante la Secretaría del despacho que doy fé. Gozando de permiso el regidor 1º Edgardo Paredes Aguirre y faltando con excusa por motivos de salud la Regidora 5º Floriselva Rodríguez Rivera.- El Comisionado Municipal realizó la invocación a Dios, luego se comprobó el quórum, se dió lectura a la agenda a tratar y fué declarada abierta la sesión. Seguidamente la Secretaria dió lectura al acta anterior, la cual fue discutida, aprobada y firma resolviéndose los siguientes puntos:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....9.....10.....11.....

PUNTO 12.- Aprobación del Proceso Plan de Desarrollo Municipal.

En vista de la necesidad que tienen los municipios para poder desarrollarse apropiadamente, La Corporación Municipal por unanimidad acuerda:

- 1.-Apoyar y aprobar todo el proceso para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, así como otros planes que son necesarios para plantear la problemática actual en todo el municipio y la priorización de cada situación con un proyecto como respuesta. Además, los planes a desarrollar con la metodología FOCAL, son ahora temas de interés, tal como lo establece el Decreto 180-2018 en el Artículo 178, numeral 1 y en Acuerdo No. 27-2019 de la Secretaria de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización.
- 2.-Se acuerda re-estructurar todo el tejido social del municipio, y conformar de manera provisional de el Consejo de Desarrollo Municipal (CDM) el cual ha estado acompañando el proceso y posteriormente dará seguimiento y evaluación a la gestión del Plan una vez que esté en ejecución, para lo que se propone a las siguientes personas:

No.	Nombre	Cargo actual	Comunidad de residencia	Cargo en el CDM
1	Amable de Jesús Hernández	Alcalde Municipal	Barrio 21 de Octubre, Colinas.	Presidente
2	José Mártir Leiva	Director Esc. María G. de Caballero	Barrio La Loma, Colinas	Secretario
3	Waldina Fernández	Coord. Comisión de Transparencia	Barrio El Centro	Tesorero
4	Salvador Paz	Presidente Patronato	Aldea La Alianza	Fiscal
5	Luis Ramón Perdomo	Regidor Municipal	Barrio San Blas, Colinas	Vocal I
6	Edin Orlando Enamorado	Auditor Municipal	Barrio Buenos Aires.	Vocal II

13.....14.....15.....16.....17.....18.....19.....

No habiendo más que tratar se dió por cerrada la sesión.

Firma y sello: Amable de Jesús Hernández.-Alcalde Municipal.-Evelyn L. Fernandez.-Vice Alcaldesa.- Firmas:Luis Ramón Perdomo. Bernardo Martínez Mejía.- Waldina Rodríguez Fernández.- Floriselva Rodríguez Rivera.-Salvador Paz Fernández.-Lesly C. Leiva.- Regidores Municipales.-José Arnaldo Caballero.-Comisionado Municipal Firma y sello Julia P.Rivera.- Secretaria Municipal.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL.....

Extendida en la ciudad de San José de Colinas, Depto. de Santa Bárbara a los Dieciséis días del mes de febrero del año dos mil veintiuno.


YENY MARCELA CASTELLANOS
SECRETARIA MUNICIPAL



I TRIMESTRE 2020

NOMBRE DEL MUNICIPIO: SAN JOSE DE COLINAS, DEPTO DE SANTA BARBARA

[3] Nombre del Proyecto	[4] Código en PIMP	[5] Eje Temático	[6] Cumplimiento del Proyecto		[7] Avance			[8] Ubicación Exacta del Proyecto		[9] Período de ejecución (mes)		[10] Presupuesto		[11] Número de beneficiario aproximado	[13] Seguimiento Necesario para asegurar el presupuesto para próximo año	[14] Duplicación con el proyecto en PAC2
			Sí	No	Meta	Actual	Pendiente	Urbano	Rural	inicio	final	Planificado	Ejecutado			
								Barrio / Colonia	Aldea / Caserío							
4																
SECTOR DE SALUD																
SUB TOTAL																
SECTOR DE EDUCACION																
Construcción y mejoramiento de edificios educativos	E-8	INFRAESTRUCTURA	X		100/	15	85		Aldea Montevista	ENERO	MARZO	700,000.00	58,909.99	80		
SUB TOTAL																
SECTOR DE SANEAMIENTO																
Construcción Tanque de Almacenamiento de agua	E-24	AGUA Y SANEAMIENTO		X	100/	0	100		Varias comunidades	ENERO	MARZO	50,000.00	-	-		
Perforación de Pozos	S-1	AGUA Y SANEAMIENTO		x	100/	0	100		aldeas: El Triunfo, El Pastorero, Piedra Grande, Laguna Colorada y otras.	ENERO	MARZO	200,000.00	-	-		
SUB TOTAL																
SECTOR DE VIVIENDA																
SUB TOTAL																

Mejoras a Viviendas	I-1	INFRAESTRUCTURA		X	100/	0	100	Barrios: El Centro, San Antonio, La Loma, Aradita, Villa Guadalupe, El ocote, San Blas, San Juan, El Higo, Buenos Aires, 21 de Octubre, La Sabana.	Aldeas: Montevista, La Alianza, Laguna Grande, El Progreso, Cacaulapa, Jicaral, Peña Blanca, Hundiciones, El Encanto, El Triunfo, Pinabete, Pacayalito, Laguna Colorada, Piedra Grande, Colonia Alemana, Nueva Esperanza, Pacayal, Planes, Florida, San Jose de Colon, Canizal, Cuchilla, Victoria, El Forvenir, El Pastorero, La Comunidad, casco urbano, Las Joyas, San Miguel Lajas, La Libertad, Brisas del Uka, La Berquera, Loma Larga, La Isla, El Ceibon, La Union, Laguna Inca.	ENERO	MARZO	500,000.00	-	-	
Construcción de Viviendas	E-23	INFRAESTRUCTURA	X		100/	20	80	Barrios: El Centro, San Antonio, La Loma, Aradita, Villa Guadalupe, El ocote, San Blas, San Juan, El Higo, Buenos Aires, 21 de Octubre, La Sabana.	Aldeas: Montevista, La Alianza, Laguna Grande, El Progreso, Cacaulapa, Jicaral, Peña Blanca, Hundiciones, El Encanto, El Triunfo, Pinabete, Pacayalito, Laguna Colorada, Piedra Grande.	ENERO	MARZO	1,000,000.00	206,600.00		Capital de trabajo empresa ARDICO
SUB TOTAL												1,500,000.00	206,600.00	-	
SECTOR DE SEGURIDAD		Seguridad													
SUB TOTAL															
SECTOR CULTURA		INFRAESTRUCTURA													
Construcción de Centros Comunales	I-6			X	100/	0	100		Aldeas: Santa Cruz Cuchilla, San Luis Pacayal y otras comunidades.	ENERO	MARZO	100,000.00	-	-	
SUB TOTAL												100,000.00	-	-	
SECTOR RED VIAL		Red Vial													
Construcción de Cajas Puentes	I-7	INFRAESTRUCTURA		X	100/	0	100	Barrios: San Antonio, Villa Guadalupe.	Aldeas: El Encanto, Hundiciones	ENERO	MARZO	50,000.00	-	-	
SUB TOTAL												50,000.00	-	-	

SECTOR PRODUCTIVIDAD APOYO A LA MEDIANA Y PEQUEÑA EMPRESA														
Inicio Construcción del Mercado Municipal	E-25	INFRAESTRUCTURA		X	100/	0	100	Barrio San Antonio, Colinas				506,906.29	-	-
SUB TOTAL											506,906.29	0.00	0.00	
SECTOR DE EDIFICACION DE BIENES MUNICIPALES														
Reparación Centro Social Colineño.	I-6	INFRAESTRUCTURA		X	100	0	100	Barrio El Centro, Colinas.				356,909.29	0.00	
TOTAL EJECUCION I TRIMESTRE											3,463,815.58	265,509.99		

Proyectos Estratégico: E-1 en PIMP

Proyectos Sociales: S-1,2,3...n

Proyectos Social y Productivo: P-1,2,3...n

Proyectos Infraestructura: I-1,2,3...n

Proyectos Ambientales: A-1,2,3...n

Planes Sectoriales: PS-1,2,3...n

Tipo de nuevas iniciativas y otros instituciones privados

2. Por Gobierno
3. Por las comunidades
4. Por el alcalde
5. Por emergencia
6. Por otros


